

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6 de Mayo de 2025

## **FAECYS RATIFICÓ EL ACUERDO PARITARIO DE COMERCIO Y REAFIRMÓ SU PLENA VIGENCIA**

La Federación Argentina de Empleados de Comercio y Servicios (FAECYS) ratificó el acuerdo paritario firmado con las cámaras empresarias del sector (CAC, CAME y UDECA), correspondiente al trimestre abril-junio, y subrayó que el mismo se encuentra plenamente vigente, de acuerdo con lo establecido por las partes.

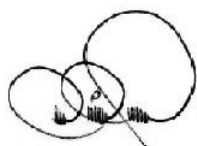
En ese sentido, desde FAECYS recordaron que el acta suscripta contempla una cláusula específica que garantiza la validez y aplicación del acuerdo, incluso en el caso de que la homologación administrativa no se produzca de manera inmediata.

En concreto, el artículo décimo del acuerdo estipula: "Para el caso de estar pendiente la homologación del acuerdo y se produzcan vencimientos de los plazos pactados para el pago de los incrementos en la forma escalonada prevista, los empleadores abonarán las sumas en la forma convenida con la mención 'pago anticipado a cuenta del Acuerdo Colectivo Abril 2025', el que quedará reemplazado y compensado por los rubros correspondientes una vez homologado el acuerdo".

El acuerdo prevé un aumento salarial acumulativo del 5,4%, distribuido en tres tramos, y establece que el salario básico con presentismo alcanzará los \$1.123.000. Además, se acordaron sumas fijas que se incorporarán a los básicos a partir de julio.

Al respecto, el secretario general de FAECYS, Armando Cavallieri, afirmó: "Este acuerdo fue alcanzado a través del diálogo responsable entre partes legítimas. Tiene plena validez y forma parte de nuestro compromiso con el sostenimiento del poder adquisitivo de los trabajadores, en un contexto de alta inflación que continúa golpeando a las familias argentinas".

"Desde FAECYS defendemos el valor de la negociación colectiva y creemos que los acuerdos consensuados deben ser respetados y aplicados. Esto brinda previsibilidad tanto a los trabajadores como a las empresas del sector", agregó.



**Daniel Lovera**  
Secretario de Asuntos Laborales  
FAECYS



**Angel L. Martinez**  
Secretario de Prensa y Difusión  
F.A.E.C.Y.S.



**Armando Cavallieri**  
Secretario General  
F.A.E.C.Y.S.